

**DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	Innovación, Desarrollo Rural y Turismo	<b>2013</b>	47.531.628 euros
		<b>2014</b>	47.740.887 euros

**PROGRAMA Y CUANTÍA**

**Nombre** Servicios Generales

**Código** 6.01

**Relevancia de género** Baja

**Presupuesto** 2.424.205

**Tabla 1.**

**Cuantía del presupuesto del programa y porcentaje que representa para el Departamento en los últimos años**

	2012	2013	2014	13/12	14/13
GASTO (miles de euros)	2.686,17	8.018,07	2.424,21	198,49%	-69,77%
% PPTO PROPIO DPTO.	4,28%	16,87%	5,08%	294,17%	-69,90%

El programa Representa un 5,08% del presupuesto propio del Departamento.

**Objetivos, colectivos destinatarios y actuaciones que contiene el programa**

1-Objetivo: Implementar las medidas del plan de igualdad asignadas al Departamento.

Colectivos destinatarios: No hay actuación directa sobre la ciudadanía.

Actuaciones: Coordinar las reuniones de propuesta y seguimiento de la ejecución del plan.

Coordinar el análisis desde la perspectiva de género de los programas presupuestarios del Departamento.

Integrar la perspectiva de género en los procedimientos de contratación.

Integrar la perspectiva de género en los procedimientos de concesión de subvenciones.

Revisar el lenguaje de género en las comunicaciones audiovisuales y escritas del Departamento.

Proponer, allí donde sea necesario, la recopilación de datos desagregados por sexo.

**Análisis cuantitativo por género**

El programa no tiene, como se ha comentado, una actuación directa en la ciudadanía. Se pretende ejecutar el 100% de las medidas del plan asignadas al Departamento en 2014.

**Análisis o reflexión cualitativa**

El análisis o reflexión cualitativa se realiza en los programas en los que figura la ejecución de las concretas medidas del Plan de Igualdad de Diputación atribuidas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	Innovación, Desarrollo Rural y Turismo	<b>2013</b>	47.531.628 euros
		<b>2014</b>	47.847.137 euros

**PROGRAMA Y CUANTÍA**

<b>Nombre</b>	Programa Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación
---------------	--

<b>Código</b>	6.10
---------------	------

<b>Relevancia de género</b>	MEDIA
-----------------------------	-------

<b>Presupuesto</b>	3.179.685
--------------------	-----------

	2012	2013	2014	2015
Convocatoria 2011	1.723.534	2.148.155		
Convocatoria 2012	850.000	400.000	400.000	
Convocatoria 2013		750.000	750.000	
Convocatoria 2014			1.200.000	1.800.000

**Objetivos, colectivos destinatarios y actuaciones que contiene el programa**

El programa "Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación" tiene como objetivo el apoyo a los centros de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación ubicados en Gipuzkoa.

Nuestro Territorio posee una red importante de centros de I+D que trabajan en áreas muy diferentes. Esta red está compuesta por Centros Tecnológicos, Centros de Investigación Cooperativa, Centros de Investigación Básica de Excelencia, Universidades, Unidades de I+D sanitarias y creadas por empresas, y otras entidades que se dedican a la investigación y el desarrollo.

En la convocatoria 2011 de este programa de ayudas se presentaron 151 solicitudes que correspondieron a 146 proyectos de 47 centros y Unidades de investigación y de 17 Facultades, Escuelas, Cátedras e Institutos de cuatro universidades. Finalmente se concedieron ayudas por 5.623.155 € (Se concedieron 1.775.000 € con cargo a una partida de 2011 y 3.848.155 € a una partida de 2012. Lo concedido a la partida de 2012 se reperiodificó) y se apoyaron 61 proyectos de I+D (34 de ingeniería; 20 biomédicas; 6 de ciencias sociales y humanidades; y, 1 agrarias) y la inversión en 20 equipos e infraestructuras de investigación. Los proyectos apoyados abarcaban un gran rango de áreas. Así iban, desde el estudio de nuevos modelos de servicios y atención a domicilio, a la valorización de residuos agrícolas, pasando por temas relacionados con la violencia de género, por las células madre y el cáncer de mama o el estudio de nanopartículas. Las Universidades guipuzcoanas recibieron el 21% de las ayudas concedidas en esa convocatoria (52,4% UPV; 35% Mondragón Unibertsitatea; 7,8 % TECNUN; 4,8% Deusto).

A la convocatoria 2012 se presentaron 150 solicitudes, de las cuales 26 eran para los proyectos de inversión de 21 centros y el resto para proyectos de I+D. 46 de las solicitudes habían sido presentadas por mujeres. Esta convocatoria se publicó con un presupuesto inicial de 4.500.000 €, pero sufrió retenciones



presupuestarias que redujeron la dotación a 1.650.000 €, por lo que el número de proyectos a conceder se redujo de forma importante respecto a la convocatoria anterior. Finalmente se concedieron ayudas por un total de 1.642.595 € para 25 nuevos proyectos que sirvieron para apoyar 17 proyectos de investigación y la inversión en 8 equipos e infraestructuras de investigación. Los proyectos apoyados se desarrollan en áreas diversas, que van, desde la monitorización e intervención asistida para el fomento de la independencia de las personas mayores con patologías crónicas, al desarrollo de tecnologías para los procesos de fabricación de piezas composite, pasando por temas relacionados con los bioimplantes, con el empleo de células precursoras derivadas de piel humana en enfermedades neurodegenerativas o con el estudio de alternativas al cromado. Las Universidades guipuzcoanas recibieron el 26% de las ayudas concedidas en esta convocatoria.

La convocatoria 2013 se publicó el pasado 23 de julio, con un plazo de presentación de solicitudes que finalizaba el 16 de septiembre. Esta convocatoria limitaba los beneficiarios a las Unidades de I+D empresarial, esto es, aquellas Unidades de I+D sin ánimo de lucro que trabajan para las empresas y que están acreditadas dentro de la Red Vasca de Ciencia, tecnología e Innovación. Estas Unidades de I+D debían estar ubicadas en Gipuzkoa y presentar un proyecto de I+D en colaboración con otro u otros centros de la Red. También estaba abierto a proyectos de inversión para la creación de nuevas Unidades de I+D de empresas. Se han presentado 21 proyectos a esta convocatoria, uno de ellos es para la creación de una nueva Unidad. En esta convocatoria de 2013 se han introducido importantes novedades en relación con la igualdad, planteándose el reconocimiento de la mujer como investigadora y especialmente como responsable de un grupo de investigación o de una Unidad de I+D, con un incremento en la valoración realizada a sus proyectos. Acaba de comenzar el análisis de las solicitudes presentadas, por lo que se desconoce el impacto que este criterio haya tenido en los proyectos presentados.

En la convocatoria 2014 se planteará continuar con el apoyo a los centros de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación en Gipuzkoa, aunque todavía está por definir el alcance de esta actuación. En función de la actuación se valorará cómo tener en cuenta la perspectiva de género.

### **Análisis cuantitativo por género**

En la tabla se muestra el porcentaje de mujeres que había en los grupos de investigación de los proyectos que se apoyaron en convocatorias anteriores y el porcentaje de proyectos que tenían como responsable una mujer. No se dispone aún de los datos de la convocatoria de 2012.

	<b>Cantidad concedida</b>	<b>% de mujeres en los grupos de investigación</b>	<b>% de proyectos que tienen una mujer como líder</b>
Convocatoria 2012	1.642.595	37%	12%
Convocatoria 2010-2011	5.623.155	32%	24%
Convocatoria 2009	3.321.323	33%	31%
Convocatoria 2008	3.991.878	33%	23%

Estos datos había que considerarlos con prudencia ya que se habían obtenido de las justificaciones y de las solicitudes de los proyectos presentadas. En el caso del número de mujeres en los grupos de investigación, al no solicitarse el dato a la entidad, algunos de los proyectos no contenían información y en otros casos podía ser parcial. Además, en el caso del dato de mujeres líderes de proyecto, se había tenido en cuenta a la persona responsable de la solicitud, por tanto en alguna de las solicitudes podían no ser Investigadores Principales de los proyectos subvencionados, sino responsables financieros o directores de Departamento.

Según datos de EUSTAT, en 2011 las mujeres representaban un 34,7% del personal dedicado a la I+D (algo inferior en Gipuzkoa (32%), por lo que el dato obtenido para el Programa estaría de acuerdo con lo obtenido para la CAPV por EUSTAT.



En 2011 EUSTAT cuantifica en 2.339 mujeres EDP (Equivalente Dedicación Plena) trabajando en I+D en Gipuzkoa.

### **Análisis o reflexión cualitativa**

La presencia de mujeres en investigación parece ser cada vez mayor sobretodo en algunas áreas concretas como aquellas relacionadas con las biociencias o la salud. En todo caso es inferior a la que cabría esperarse dado el elevado porcentaje de mujeres que acceden a la Universidad, superior al de los hombres (excepto en Ingeniería). Además, cuanto más alto se sube en los puestos de responsabilidad este porcentaje va disminuyendo. Así, a nivel europeo (según el informe “She figures 2012” estudio sobre estadísticas e indicadores de igualdad de género en Ciencia en Europa) pasa de casi un 46% de estudiantes de doctorado a un 20% de catedráticos. Incluso en las disciplinas en las que hay mayor número de mujeres (humanidades y ciencias sociales), las mujeres profesoras siguen siendo minoría. En algunas áreas técnicas como la ingeniería sólo el 11% de los catedráticos son mujeres. Además el informe muestra que sólo el 10% de los rectores de Universidad de la UE-27 son mujeres.

**DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO	<b>2013</b>	47.531.628 euro
		<b>2014</b>	47.847.137 euro

**PROGRAMA Y CUANTÍA**

**Nombre** LK: COMPROMISO CON EL TERRITORIO

**Código** 6.11

**Relevancia de género** ALTA

**Presupuesto** 8.259.755

**Tabla 1.**

**Cuantía del presupuesto del programa y porcentaje que representa para el Departamento en los últimos años**

	2011	2012	2013	12/11	13/12
<b>Gasto en euros</b>	<b>7.128.538,00</b>	<b>5.900.539,40</b>	<b>8.018.073</b>	<b>-7,00%</b>	<b>42,50%</b>
<b>% sobre Presupuesto del Dpto.</b>	<b>9,22%</b>	<b>9,53%</b>	<b>16,87%</b>		

**Objetivos, colectivos destinatarios y actuaciones que contiene el programa**
**Objetivo del Programa.-**

La Diputación Foral de Gipuzkoa y en concreto, desde el Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo, quiere contribuir a construir una Gipuzkoa basada en la Sociedad del Conocimiento. Es decir, una sociedad basada en la sostenibilidad social, la sostenibilidad económica (innovación y competitividad) y la sostenibilidad medio-ambiental.

Y, ello desde una Gipuzkoa que pretende convertirse en un Territorio Socialmente Responsable que apuesta por la sostenibilidad afrontando proactivamente sus retos económicos, sociales y medioambientales, por medio de las estrategias colaborativas y el compromiso multilateral, con soluciones eficientes que creen valor para todas las partes, gestionando los propios activos tangibles e intangibles y alineándolos hacia una visión sostenible del territorio.

Gipuzkoa entiende que el conocimiento es el elemento estratégico capaz de provocar progreso y cohesión social y que es el valor diferencial en la sociedad actual y futura. Son las personas, por tanto, las piedras angulares del nuevo modelo. Pero ello desde una nueva aproximación territorial, es decir, se trata de enriquecer el denominado triángulo del conocimiento (educación, conocimiento e innovación) en un rombo que incorpore al Territorio como agente esencial en ese proceso.



Y, para ello, se pretende, desde la cohesión territorial y social, promover un desarrollo basado en la innovación, el aprendizaje permanente y la sociedad digital. Un desarrollo que sea sostenible, competitivo e inclusivo.

Lo que precisa desarrollar una estrategia y agendas de intervención focalizadas en los nuevos retos claves de nuestra sociedad: maximizar la cohesión social y territorial, compartiendo los esfuerzos y resultados obtenidos; la innovación abierta y social; y, el aprendizaje a lo largo y ancho de toda la vida y el desarrollo de las competencias personales, organizacionales y territoriales. Y, donde la sociedad digital debe entenderse de forma transversal y como un instrumento que facilita y promueve alcanzar los retos propuestos.

Y, para ello se están desarrollando dos subjetivos: Gipuzkoa un territorio que aprende; y, Gipuzkoa un territorio que emprende.

### 1. Gipuzkoa un territorio que aprende

#### 1.1 Objetivo

Gipuzkoa, con un modelo específico de aprendizaje a lo largo de toda la vida, pretende convertirse en un territorio que aprende. Un territorio de personas con actitud positiva basada en la motivación y la confianza para iniciar y culminar con éxito el aprendizaje a lo largo de la vida, con deseo de aplicar lo aprendido y lo vivido anteriormente y con la curiosidad para buscar oportunidades de aprender y aplicar lo aprendido a diversos contextos vitales; en el que todos los agentes colaboran para atender necesidades de aprendizaje específicas y adoptar soluciones conjuntas para problemas comunes, un territorio que promueve una cultura del aprendizaje desarrollando cooperaciones locales eficaces entre todos sus agentes, y que apoya e incentiva a las personas, a las organizaciones y a la sociedad en su conjunto a participar en el aprendizaje.

#### 1.2 Línea de actuación

1. Crear una cultura del aprendizaje para motivar a las personas y la sociedad a aumentar sus niveles de participación y poner de relieve la necesidad de aprender a cualquier edad.
2. Desarrollar dinámicas de cooperación eficaces y eficientes entre todos los agentes del territorio para optimizar y compartir los objetivos, prioridades y recursos, y aumentar las oportunidades de aprendizaje para todas las personas.
3. Estimular a las entidades de aprendizaje para que ofrezcan un aprendizaje permanente dirigido a las necesidades de cada persona, una oferta basada en la demanda de aprendizaje.
4. Fomentar la demanda de aprendizaje mediante estrategias de investigación/acción, información, comunicación, experimentación, valorización social y promoción innovadoras; basadas en el deseo por aprender.
5. Apoyar a todo tipo de organizaciones y contextos para que se conviertan en organizaciones de aprendizaje.
6. Impulsar iniciativas de carácter local/comarcal que partan de un diagnóstico socio-económico y sean coherentes, desde el desarrollo endógeno, con unos modelos de desarrollo sostenibles, con impacto en lo económico, social y medio-ambiental

7. Promover contextos favorables, en todos los ámbitos de adquisición de competencias, para el desarrollo del aprendizaje a lo largo de toda la vida que integren los conceptos de innovación social y/o territorial.

### 1.3 Personas y entidades beneficiarias de las actuaciones

La red de centros docentes del sistema educativo no universitario financiados con fondos públicos del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, las asociaciones y/o agrupaciones de entidades formativas que representen los intereses de las citadas entidades, las universidades, centros de investigación aplicada especializados en innovación organizacional, social y territorial, las entidades locales y/o comarcales que contribuyan al desarrollo económico y social, las empresas y las asociaciones empresariales. Y, evidentemente, las personas en sus diferentes posicionamientos en los diferentes ámbitos de adquisición y desarrollo de competencias (personales, organizacionales/profesionales y sociales).

## 2. Gipuzkoa un territorio que emprende

### 2.1 Objetivo

Definir un nuevo modelo de desarrollo económico y social basado en dinámicas de aprendizaje colectivo y de interacción (innovación, organizaciones/empresas e instituciones) que aseguren la cohesión social (implementación de nuevas formas de gobernanza y participación colectiva y activa en proyectos comunes así como de beneficios colectivos y justicia social), la competitividad económica (incorporación competitiva de conocimientos en el sistema productivo en una economía global); y, la sostenibilidad ambiental (utilización creativa, racional y sostenible de los recursos y el espacio). Un modelo que sea capaz de contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar del conjunto de la sociedad.

En definitiva, un modelo social donde el protagonismo recaiga en las personas que aprenden y que emprenden permanentemente, desde el esfuerzo y la solidaridad, en un contexto de relaciones basadas en la confianza. En un territorio con sentido de pertenencia y de identidad y una fuerte predisposición al cambio.

Y, dónde se entiende la empresa como una organización en la que colaboran las distintas partes interesadas y en la que todas las partes buscan conjuntamente una perspectiva de negocio duradera, una competitividad económica y un equilibrio social, y, por tanto, actúan en consecuencia. Una organización que pretende generar el máximo valor para la sociedad con la menor cantidad de recursos, entendiendo valor como la capacidad para cubrir las necesidades, cambiantes a lo largo del tiempo. Unas empresas basadas en el principio de una relación justa entre trabajadoras y trabajadores, equipos directivos y la propiedad.

### 2.2 Líneas de actuación

En el ámbito de la cultura emprendedora e innovadora, se promoverán todas aquellas actuaciones tendentes a adquirir y desarrollar las competencias relacionadas con las capacidades de cambio, de experimentar con las ideas propias y de reaccionar con mayor apertura y flexibilidad. Es decir, por un lado, supone saber lanzar nuevos proyectos con autonomía, capacidad de asumir riesgo, con responsabilidad, con intuición, con capacidad de proyección al exterior y con capacidad de reaccionar y resolver los problemas; y, por otro lado, también supone saber llevar a cabo proyectos de otras personas con el mismo espíritu de innovación, responsabilidad y autonomía.

En el ámbito de la creación y consolidación de empresas, el hilo conductor será la potenciación de un ecosistema (que favorezca una mayor rapidez al desarrollo de las ideas iniciales en empresas viables) basado en una hoja de ruta que potencie la conciencia empresarial, el desarrollo de habilidades

empresariales; la idea de evaluación y reconocimiento de la oportunidad, y, el desarrollo de negocios; aunque focalizada en las fases más críticas de creación de empresas y su primera consolidación (empresas nuevas y nacientes).

En el ámbito de la innovación y el compromiso con las personas y el Territorio, debe partir de que el paso a una economía de la innovación tiene implicaciones en el ámbito del mundo laboral. La empresa necesita personas que busquen activa y constantemente nuevas y mejores formas de hacer las cosas. Esto requiere no sólo unos niveles más altos de competencias y capacidades, sino una relación nueva, basada en la confianza.

Y, el compromiso con el territorio, supone, por un lado, alinear, por parte de las empresas, el compromiso legal y ético para incorporar en las operaciones y procesos de toma de decisión de las empresas, los intereses y expectativas de todas las personas que las constituyen, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general. Y, por otro lado, promover la innovación territorial y social, es decir, dinámicas que integren agentes económicos, sociales y educativos para el desarrollo competitivo y equilibrado de ámbitos territoriales/comarcales/ locales.

### 1.3. Personas y entidades beneficiarias de las actuaciones.-

- Centros de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y secundaria post-obligatoria (bachillerato y ciclos formativos medios y superiores) radicados en Gipuzkoa y financiados con fondos públicos del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Y, Asociaciones y/o agrupaciones de entidades formativas y/o comunidades escolares que representen los intereses de las entidades citadas en el apartado anterior.
- Centros Europeos de Innovación Empresarial radicados en Gipuzkoa.
- Empresas y asociaciones empresariales radicadas en Gipuzkoa
- Las personas físicas empadronadas en Gipuzkoa y las empresas radicadas en Gipuzkoa que sean portadoras de una idea de proyecto empresarial de carácter innovador y/o tecnológico industrial o de servicios conexos y que se vaya a poner en marcha en Gipuzkoa.
- Microempresas y personas físicas radicadas en Gipuzkoa que realicen una actividad económica de forma habitual, personal, directa, por cuenta propia y fuera del ámbito de organización y dirección de otra persona, den o no ocupación a trabajadoras o trabajadores por cuenta ajena.
- Entidades pertenecientes a la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación radicadas en Gipuzkoa.
- Entidades y/o asociaciones estratégicas guipuzcoanas, de carácter local y/o comarcal que reúnan a los agentes apropiados o claves de una zona o sector de actividad económica en Gipuzkoa que tengan interés en cooperar para desarrollar un enfoque integral para promover el posicionamiento y compromiso territorial para el desarrollo personal, económico y social.

### **Análisis cuantitativo por género**

#### **1. Gipuzkoa un territorio que aprende**

*“Datos proporcionados por la iniciativa IKASMINA (<http://www.ikasmina.net>) del Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo de la Diputación Foral de Gipuzkoa”.*



**Cuadro 1.1. Nivel de estudios alcanzado**

	Estudios primario	Estudios secundarios	Estudios terciarios
Mujeres	32,9	33,5	33,6
Hombres	32,2	39,5	28,3
<b>Total</b>	<b>31,8</b>	<b>38,1</b>	<b>30,1</b>

**Cuadro 1.2. Indicadores de aprendizaje a lo largo de toda la vida en Gipuzkoa**

	% ALTV (1)	% FORMAL (2)	% NO FORMAL (3)	% INFORMAL (4)	% HABITUAL (5)	% EXPECTATIVAS (6)
Mujeres	35,1	8,7	30,0	20,6	16,6	45,0
Hombres	40,2	9,3	32,9	22,5	14,0	30,9
<b>Total</b>	<b>37,7</b>	<b>9,0</b>	<b>31,5</b>	<b>21,6</b>	<b>15,3</b>	<b>42,4</b>

(1) Participación en actividades de aprendizaje a lo largo de toda la vida

(2) Participación en actividades de aprendizaje y educación formal

(3) Participación en actividades de aprendizaje y educación no formal

(4) Participación en actividades de aprendizaje informal

(5) Participación habitual en actividades de aprendizaje a lo largo de toda la vida

(6) Expectativas de aprendizaje a lo largo de toda la vida

**Cuadro 1.3. Trayectoria personal en las actividades de aprendizaje**

	Todos los años	Algunos años	Casi ningún año	Nunca
Mujeres	31,7	30,8	25,0	12,5
Hombres	29,5	30,8	20,0	19,8
<b>Total</b>	<b>30,6</b>	<b>30,8</b>	<b>22,5</b>	<b>16,2</b>

Las mujeres, a lo largo de su trayectoria personal, tienen una mayor frecuencia en el desarrollo de actividades de aprendizaje que los hombres.

**Cuadro 1.4. Personas que aprenden según género y grupo de edad**

	Porcentaje (%) de población			
	Habitual	Parcial	Esporádica	Nula
<b>TOTAL</b>	<b>27,4</b>	<b>33,4</b>	<b>23,3</b>	<b>16,0</b>
<b>Género</b>				
Mujeres	28,0	34,3	21,8	16,0
Hombres	26,8	32,5	24,8	16,0
<b>Grupo de edad</b>				
25 a 34 años	36,3	35,6	21,9	6,3
35 a 44 años	28,8	39,1	18,0	14,2
45 a 54 años	29,5	30,9	21,8	17,7
55 a 64 años	15,5	27,3	32,6	24,6

Tanto hombres como mujeres participan de forma similar en actividades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, y va disminuyendo con la edad.

**Cuadro 1.5. Personas que aprenden según género y grupo de edad**

	Porcentaje (%) de población					
	2012			2013		
	Nuevas personas	Inician	Reinician	Nuevas personas	Inician	Reinician
<b>TOTAL</b>	<b>8,7</b>	<b>2,7</b>	<b>6,0</b>	<b>7,7</b>	<b>2,9</b>	<b>4,8</b>
<b>Género</b>						
Mujeres	8,9	3,0	5,9	8,1	3,8	4,3
Hombres	8,4	2,4	6,0	7,3	2,0	5,3
<b>Grupo de edad</b>						
25 a 34 años	9,2	2,7	6,5	11,3	3,8	7,5
35 a 44 años	11,7	4,0	9,7	7,7	3,4	4,3
45 a 54 años	6,0	3,5	2,5	6,3	2,7	3,6
65 a 74 años	9,8	1,7	8,1	5,9	1,6	4,3

Las mujeres y las personas jóvenes son las que se incorporan a actividades de aprendizaje mientras que son los hombres quienes más reinician tales actividades.

**Cuadro 1.6. Importancia del Aprendizaje a lo largo de la vida para.....**

	.....LA VIDA PERSONAL %			.....LA VIDA LABORAL %		
	Muy Importante	Bastante Importante	Poco/nada importante	Muy Importante	Bastante Importante	Poco/nada importante
Mujeres	63,3	28,7	8,1	58,6	37,8	3,6
Hombres	68,4	27,7	3,9	64,5	30,3	5,2
<b>Población total</b>	<b>65,9</b>	<b>28,1</b>	<b>6,0</b>	<b>61,6</b>	<b>34,0</b>	<b>4,4</b>

Las mujeres valoran más el aprendizaje a lo largo de toda la vida más en el ámbito laboral que en el ámbito personal mientras que los hombres valoran más el aprendizaje a lo largo de la vida más en el ámbito personal que en el ámbito laboral.

**Cuadro 1.7. Principales obstáculos para la participación en el aprendizaje a lo largo de toda la vida**

	%
<b>Población total</b>	
Imposibilidad por asunción de responsabilidades familiares	33,7
Incompatibilidad con el horario laboral	24,2
Insuficiente interés y falta de motivación	30,3
Suficientes conocimientos: ausencia de necesidad	11,1
<b>Mujeres</b>	
Imposibilidad por asunción de responsabilidades familiares	47,5
Incompatibilidad con el horario laboral	24,0
Insuficiente interés y falta de motivación	23,1
Suficientes conocimientos: ausencia de necesidad	6,5
<b>Hombres</b>	
Imposibilidad por asunción de responsabilidades familiares	18,8
Incompatibilidad con el horario laboral	24,5
Insuficiente interés y falta de motivación	38,0
Suficientes conocimientos: ausencia de necesidad	16,0



A la hora de valorar los obstáculos para participar en el aprendizaje a lo largo de toda la vida se refleja la aún no existencia de una igualitaria correspondencia en el ámbito doméstico. Y, por otro lado es significativo que entre los hombres la falta de motivación y la no percepción de su necesidad es sensiblemente mayor que en el caso de las mujeres.

**Cuadro 1.8. Gipuzkoa y la Unión Europea: indicadores de Aprendizaje a lo largo de toda la vida**

	Gipuzkoa	UE-27	Diferencia	Ranking
<b>Aprendizaje de la población adulta</b>	<b>12,9</b>	<b>9,0</b>	<b>3,0</b>	<b>12</b>
▪ Mujeres	14,7	9,7	5,0	12
▪ Hombres	11,1	8,4	2,7	12
<b>Tasa de abandono escolar prematuro</b>	<b>7,8</b>	<b>12,9</b>	<b>5,1</b>	<b>9</b>
▪ Mujeres	8,1	11,1	3,0	15
▪ Hombres	7,4	14,6	7,2	4
<b>Nivel de educación superior</b>	<b>45,3</b>	<b>36,0</b>	<b>9,3</b>	<b>8</b>
▪ Mujeres	53,9	39,6	14,3	6
▪ Hombres	37,8	31,5	6,3	9

Datos de 2012

Aunque en todos los indicadores Gipuzkoa respecto a la UE-27 está bien situada (y con mejores valores respecto a la media de la CAPV), en el caso de las mujeres tal posicionamiento es mejor tanto en la tasa de aprendizaje de la población adulta como en el nivel de educación superior mientras que es ligeramente peor en la tasa de abandono escolar prematuro.

**Cuadro 1.9. Nivel de educación superior**

	Total	Mujeres	Hombres
<b>Unión Europea-27</b>	<b>36,0</b>	<b>39,6</b>	<b>31,5</b>
<b>Países con mayor nivel (media)</b>	<b>47,9</b>	<b>52,9</b>	<b>43,0</b>
▪ Irlanda	50,9	57,5	44,0
▪ Luxemburgo	48,2*	47,4*	49,1*
▪ Suecia	48,2	54,7	42,0
▪ Reino Unido	46,8	49,7	43,8
▪ Finlandia	45,4	55,3	35,9
<b>Principales países (media)</b>	<b>36,5</b>	<b>39,9</b>	<b>33,0</b>
▪ Alemania	30,7*	31,6*	29,9*
▪ Francia	43,3*	47,5*	39,0*
▪ Reino Unido	46,8	49,7	43,8
▪ Italia	21,3	25,8	17,0
▪ España	40,2	45,1	35,5
<b>C.A. País Vasco</b>	<b>41,8</b>	<b>49,1</b>	<b>35,0</b>
<b>Gipuzkoa</b>	<b>45,3</b>	<b>53,9</b>	<b>37,8</b>
<b>Benchmarking de Gipuzkoa</b>			
UE-27	9,3	14,3	6,3
Países con mayor tasa	- 2,6	1,0	- 5,2
Principales países	8,8	14,0	4,8
C.A. País Vasco	3,5	4,8	2,8

Datos de 2012

\* Datos de 2011

Nivel de educación superior: porcentaje de población de 30 a 34 años que ha completado con éxito la educación universitaria o equivalente.

**Cuadro 1.10. Importancia del aprendizaje en las empresas**

	(%)		
	Muy poco/poco importante	Media	Bastante/muy importante
<b>Total</b>	<b>9,6</b>	<b>23,1</b>	<b>67,3</b>
- Pequeñas	14,2	25,0	60,9
- Medianas	4,3	23,4	72,3
- Grandes	4,8	19,4	75,9

Pequeñas: hasta 49 empleos, Medianas: de 50 a 249 empleos, Grandes: 250 y más empleos.  
Fuente: Elaboración propia

Existe una correlación entre el tamaño de la empresa y la importancia que ésta le da al aprendizaje

**Cuadro 1.11. El modelo de aprendizaje y la participación de las empresas**

	(%)		
	Poco/muy poco avanzado	Medio	Bastante/muy avanzado
<b>Total</b>	<b>23,1</b>	<b>39,0</b>	<b>37,9</b>
- Pequeñas	29,4	37,3	33,3
- Medianas	16,8	45,5	37,7
- Grandes	16,0	37,3	46,7

Fuente: Elaboración propia

Y asimismo cuando mayor es el tamaño de las empresas hay un mayor avance e los modelos de aprendizaje desarrollados en las empresas.

**Cuadro 1.12. El tipo de aprendizaje y la participación de las personas**

	(%)		
	Poco/muy poco avanzado	Medio	Bastante/muy avanzado
<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>19,2</b>	<b>33,4</b>	<b>47,4</b>
- Acceden todas las personas	33,0	28,2	38,8
- Fomenta la polivalencia	19,7	39,3	41,0
- Especializado	4,8	32,8	62,4

Fuente: Elaboración propia

El aspecto con mayor presencia en las empresas se refiere a la especialización donde el fomento de la polivalencia y el aprendizaje generalizado están muy presentes. No obstante, en una de cada tres empresas el acceso al aprendizaje no es universal.

**Cuadro 1.13. DATOS 2012 – Gipuzkoa Ikasten duen lurraldea**

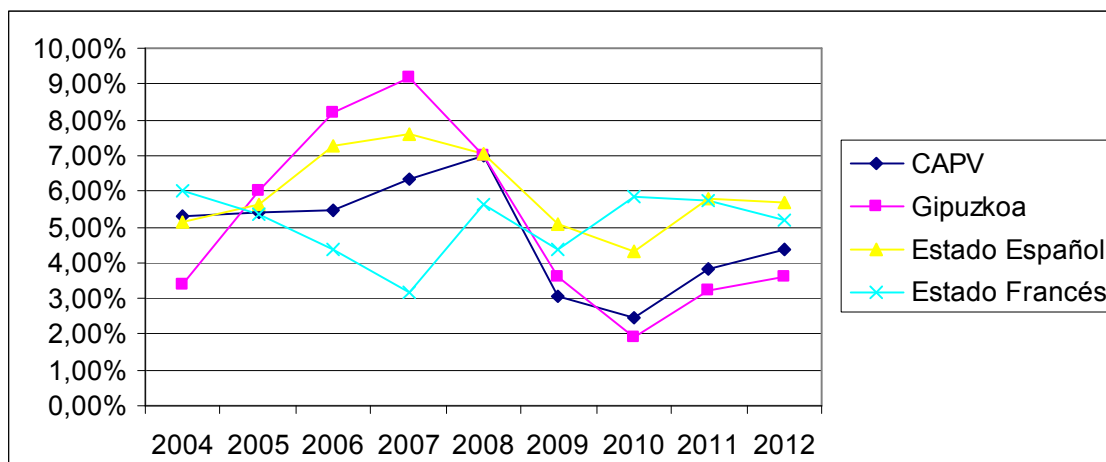
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
RESPONSABLES PROYECTOS	15	48%	16	52%	31
EQUIPOS DE TRABAJO	99	53%	88	47%	187

**2. Gipuzkoa un territorio que emprende**

“Datos obtenidos y elaborados del Informe 2012 correspondiente a la CAPV. Global Entrepreneurship Monitor”.

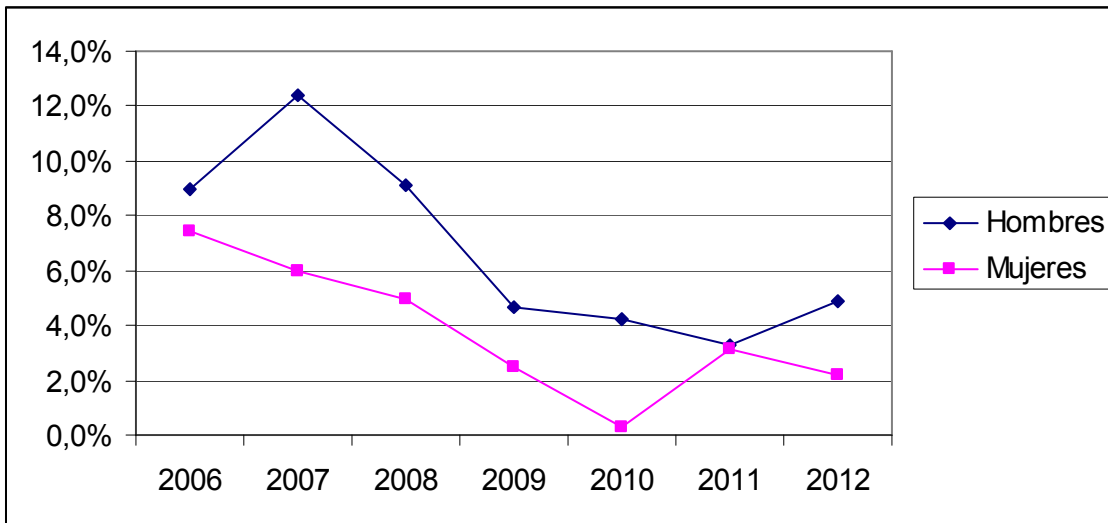
**Cuadro 2.1. Tasa de Actividad Emprendedora (TAE)**

TAE: porcentaje de iniciativas de la población adulta (entre 18 años y 64 años de edad), involucrada en el proceso de creación de empresas o autoempleo, actividades de las cuales debe poseer como mínimo una parte de capital. La actividad emprendedora está compuesta por todas aquellas iniciativas empresariales incluyendo el autoempleo, que se pone en marcha en cualquier sector y que sobrepasa los 42 meses de vida.



	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
CAPV	5,29%	5,40%	5,44%	6,37%	7,00%	3,04%	2,48%	3,85%	4,36%
Gipuzkoa	3,4%	6,0%	8,2%	9,2%	7,0%	3,6%	1,9%	3,2%	3,6%
Estado Español	5,15%	5,65%	7,27%	7,62%	7,03%	5,10%	4,31%	5,81%	5,70%
Estado Francés	6,03%	5,35%	4,39%	3,17%	5,64%	4,35%	5,83%	5,73%	5,17%

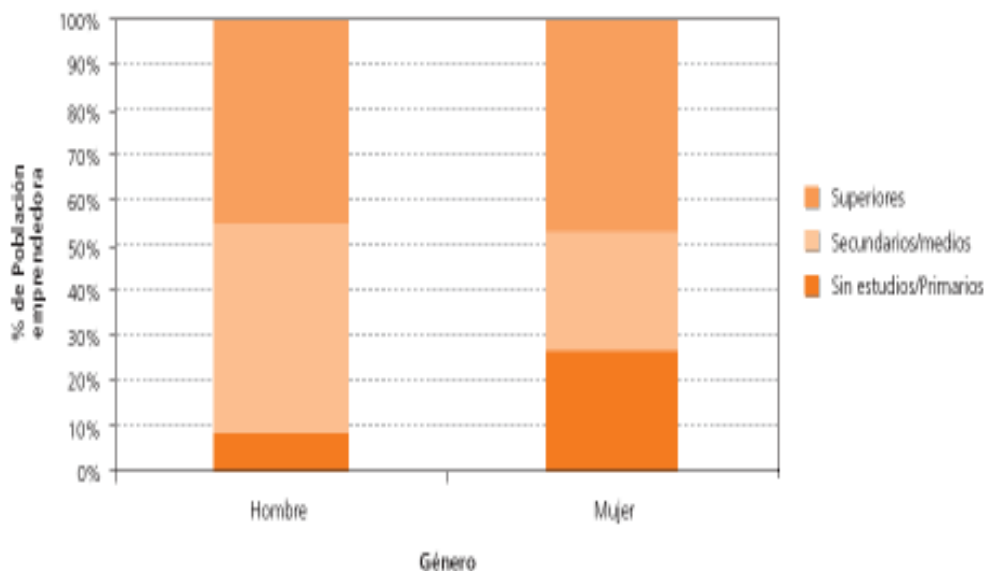
**Cuadro 2.2. Tasa de Actividad emprendedora. Evolución por sexo. Gipuzkoa**



	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	8,9%	12,4%	9,1%	4,7%	4,2%	3,3%	4,9%
Mujeres	7,4%	6,0%	5,0%	2,5%	0,3%	3,1%	2,2%

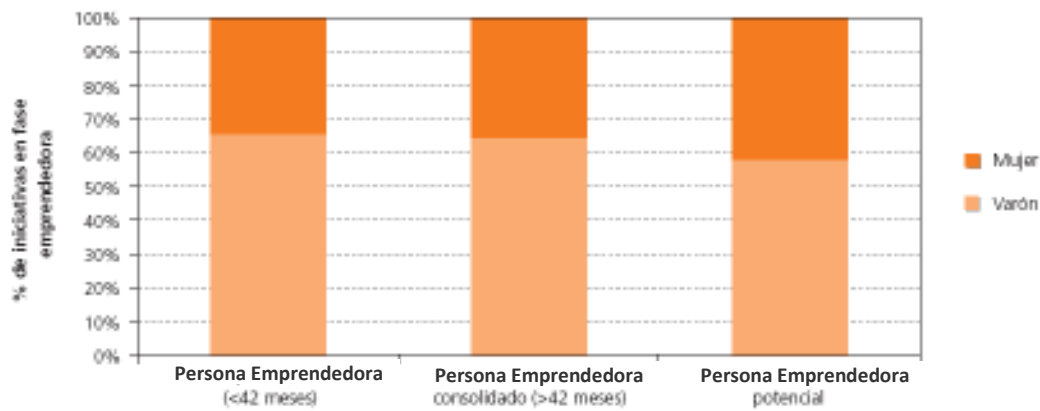
La brecha de la TAE entre mujeres y hombres se sigue manteniendo aunque reduciéndose desde el año 2008.

**Cuadro 2.3. Nivel de estudios y género. CAPV.**

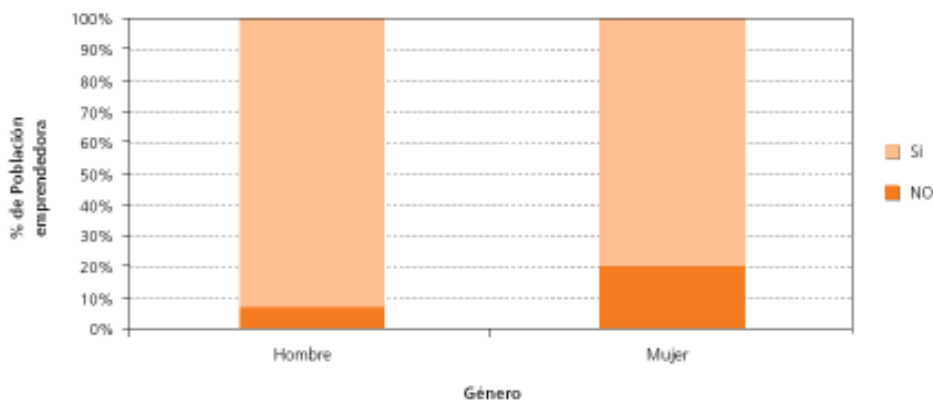


Las mujeres que se implican en procesos de creación de empresas lo hacen con una media de 42 años y de 41 los hombres. El porcentaje de hombres sin estudios o con estudios primarios (9%) está muy por debajo comparado con el de las mujeres (27%) mientras que con estudios superiores es similar en ambos casos (alrededor del 45%).

**Cuadro 2.4. Actividad emprendedora y género. CAPV.**

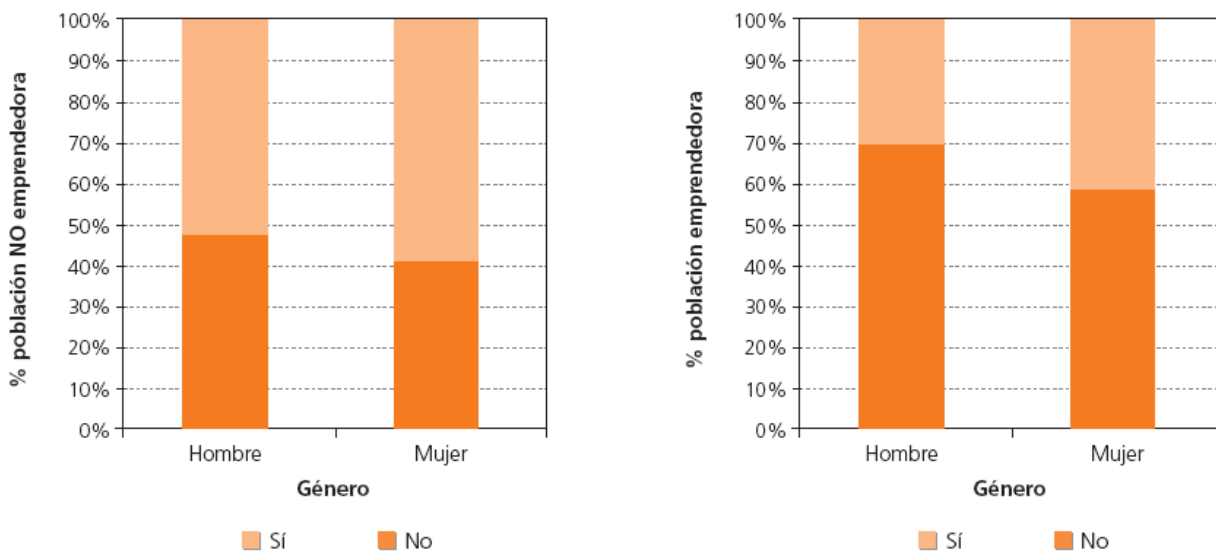


**Cuadro 2.5. Habilidades para creación de empresas y género. CAPV**



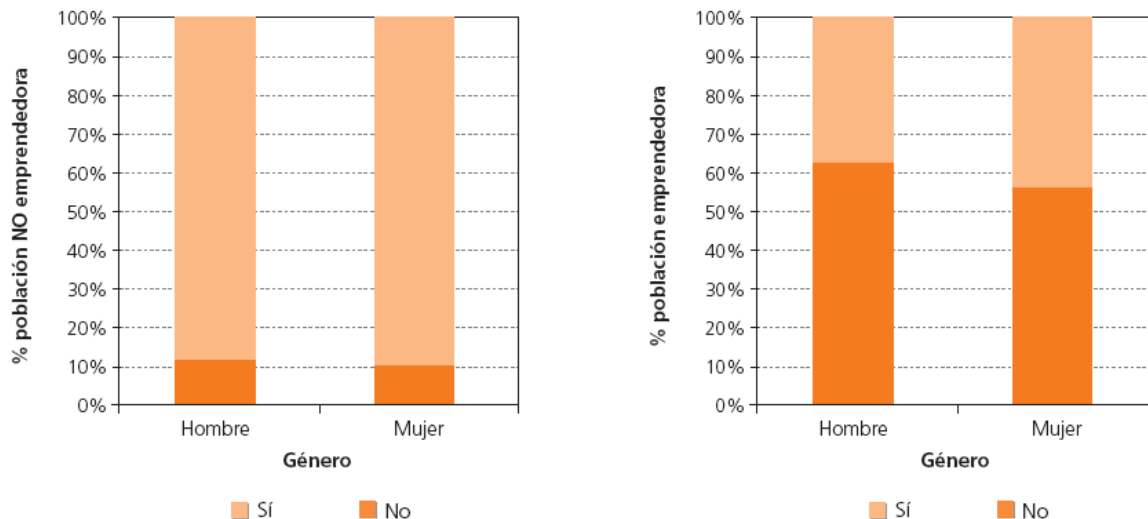
Los hombres se autoperceben con mayores habilidades para la creación de empresas (93%) que las mujeres (80%).

**Cuadro 2.6. Temor al fracaso y género. CAPV.**



Más allá de la evidencia que existe menor temor al fracaso por aquellas personas que se implican en procesos de creación de empresas, el 53% de los hombres entrevistados han afirmado que sienten miedo al fracaso mientras que han sido el 58% de las mujeres entrevistadas que han afirmado tal temor.

**Cuadro 2.7. Percepción de oportunidades y género. CAPV.**



Los hombres se muestran más optimistas que las mujeres entre el colectivo que no se implica en procesos de creación de empresas mientras que en el colectivo que se implica en procesos de creación de empresas son las mujeres quienes perciben más oportunidades de negocio (44% frente a 37%).

**Cuadro 2.8 Actividad emprendedora incipiente por oportunidad y necesidad en función del género. CAPV**

TEA	Total (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Ratio TEA mujer / TEAhombre
Por oportunidad	3,32%	2,37%	4,28%	0,55
Por necesidad	0,94%	0,5%	1,37%	0,36
Total	4,26%	2,87%	5,65%	0,51

Las mujeres se implican en procesos de creación de empresas más por criterio de oportunidad que los hombres (82% frente a un 75%).

**Cuadro 2.9. Población de la CAPV. según su relación con la actividad por ámbitos territoriales y sexo. 2010 (EUSTAT)**

	TOTAL		Ocupadas/os		Paradas/os		Inactivas/os	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Gipuzkoa</b>	<b>49,08%</b>	<b>50,92%</b>	54,53%	45,47%	56,86%	43,14%	43,88%	56,12%



**Cuadro 2.10. Población de 16 y más años activa (miles) por sector económico, actividad y sexo. CAPV. 2010 (EUSTAT)**

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Población activa</b>	<b>100%</b>	<b>55,6%</b>	<b>44,4%</b>
Agricultura-ganadería-pesca	0,9%	0,7%	0,2%
Industria	23,5%	18,9%	4,6%
Construcción	8,3%	7,6%	0,7%
Servicios	66,9%	28,2%	38,7%
No clasificados (PA-B1E)	0,4%	0,2%	0,2%
<b>Población ocupada</b>	<b>90,8%</b>	<b>50,2%</b>	<b>40,6%</b>
Agricultura-ganadería-pesca	0,8%	0,7%	0,2%
Industria	21,5%	17,3%	4,2%
Construcción	6,9%	6,3%	0,7%
Servicios	61,5%	26,0%	35,5%
No clasificados (PA-B1E)	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Población en desempleo</b>	<b>9,2%</b>	<b>5,4%</b>	<b>3,8%</b>
Agricultura-ganadería-pesca	0,1%	0,1%	0,0%
Industria	2,0%	1,6%	0,4%
Construcción	1,4%	1,3%	0,0%
Servicios	5,3%	2,2%	3,2%

Sigue existiendo una mayor presencia de mujeres en los servicios en todos sus registros (población activa, población ocupada y población en desempleo) mientras que la de los hombres se concentra en la el restos de sectores de actividad (sector primario, industria y construcción)

**Cuadro 2.11. DATOS 2012 – Gipuzkoa EKITEN duen lurraldea**

	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
<b>RESPONSABLES PROYECTOS</b>	<b>253</b>	<b>59%</b>	<b>178</b>	<b>41%</b>	<b>431</b>
<b>EQUIPOS DE TRABAJO</b>	<b>168</b>	<b>56%</b>	<b>134</b>	<b>44%</b>	<b>302</b>

**Análisis o reflexión cualitativa**

A la vista de los datos se confirma:

- la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres; y
- a pertinencia de actuaciones, que desde una perspectiva de género, contribuyan a una sociedad más igualitaria

En el caso de este Programa Presupuestario, atendiendo a:

- la asunción del concepto del aprendizaje a lo largo de toda la vida como factor esencial para el desarrollo de la ciudadanía activa;



- la necesaria segmentación para atender necesidades diferentes en los procesos de creación de empresas;
- la incardinación con la cultura organizacional y la estrategia empresarial;
- la igualdad de oportunidades como elemento que contribuye a promover la integración de capital humano, el capital estructural y el capital relacional en las empresas;
- la incorporación la diversidad como elemento de competitividad organizacional e inclusión social;
- la integración de la perspectiva de género en las organizaciones/empresas como una aportación al incremento de la capacidad de adaptación a un entorno flexible así como de cooperación en el ámbito interno (corresponsabilidad y empoderamiento);
- la contribución de la ciudadanía al equilibrio territorial.

En ese sentido, las actuaciones desarrollar, se concebirán y desarrollarán:

1. incidiendo más (criterio de valoración en las convocatorias de "concurrentia competitiva") en la incorporación de las perspectiva de género no únicamente de cara al objetivo de la actuación a promover sino también en la propia entidad que la promueve y/o desarrolla; con un acompañamiento pedagógico que facilite y promueva a las citadas entidades para su inclusión.
2. promoviendo modelos de organización empresariales basados en los enfoques (protagonismo) de/hacia/para las personas (fundamentalmente, modelos participativos) que supondrían un avance a favor de la igualdad entre mujeres y hombres ligados a la sostenibilidad económica (innovación y competitividad) y social de las empresas.
3. profundizando en la disposición de datos significativos con enfoque de género que permitan identificar realidades y ayuden a la definición, diseño y desarrollo de nuevas actuaciones (incorporando indicadores de desarrollo, resultados e impacto).

En términos de indicadores supondría:

- en el ámbito del aprendizaje: incrementar la participación de las mujeres en actividades de ALTV; disminuir el diferencial de tal participación entre hombres y mujeres; disminuir los obstáculos que tienen las mujeres para participar en actividades de ALTV; incrementar entre las mujeres la asociación de ALTV y su relación con la empleabilidad.
- en el ámbito del emprendizaje: incrementar la tasa emprendedora de las mujeres y disminuir el diferencial de la citada tasa entre hombres y mujeres.

**DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	Innovación, Desarrollo Rural y Turismo	<b>2013</b>	47.531.628 euros
		<b>2014</b>	47.847.137 euros

**PROGRAMA Y CUANTÍA**

<b>Nombre</b>	Promoción de la internacionalización
<b>Código</b>	6.12
<b>Relevancia de género</b>	BAJA

Dada la naturaleza de las acciones de promoción en el exterior, se considera que no es destacable la importancia de la perspectiva de género en esta actuación.

<b>Presupuesto</b>	1.252.027
--------------------	-----------

Tabla 1.

Cuantía del presupuesto del programa y porcentaje que representa para el Departamento en los últimos años

	2013	2014	14/13
GASTO (miles de euros)	1.214,69	1.252,03	3,07%
% PPTO PROPIO DPTO.	2,56%	2,62%	2,39%

Programa 120	2011	2012	2013	2014	2015	Total Prog.
Internacionalizazioa 2011	378.916	250.000				628.916
Internacionalizazioa 2012		200.000	250.000			450.000
Internacionalizazioa 2013			125.000	250.000		375.000
Internacionalizazioa 2014				250.000	250.000	500.000
Merkaturatze 2011	767.900	400.000				1.167.900
Merkaturatze 2012		340.000	510.000			850.000
Merkaturatze 2013			265.072	200.000		465.072
Merkaturatze 2014				420.000	280.000	700.000
<b>TOTAL Convocatorias Ppto</b>	<b>1.146.816</b>	<b>1.190.000</b>	<b>1.150.072</b>	<b>1.120.000</b>	<b>530.000</b>	<b>5.136.888</b>
Misiones Comerciales	60.000		30.000	30.000		
<b>TOTAL Programas Conv.2011</b>						<b>1.796.816</b>
<b>TOTAL Programas Conv.2012</b>						<b>1.300.000</b>
<b>TOTAL Programas Conv.2013</b>						<b>840.072</b>
<b>TOTAL Programas Conv. 2014</b>						<b>1.200.000</b>

**Objetivos, colectivos destinatarios y actuaciones que contiene el programa**

El programa de Internacionalización tiene como objetivo fomentar la apertura exterior de las empresas guipuzcoanas. La acción contempla dos programas de ayudas, que son,



- Internacionalización, que promociona las implantaciones productivas de empresas guipuzcoanas en el exterior, fuera de la Unión Europea;
- Lanzamiento Internacional de Nuevos Productos, para fomentar la comercialización y el lanzamiento en el mercado internacional (fuera de la Unión Europea), de nuevos productos por parte de las empresas guipuzcoanas.

### **Análisis cuantitativo por género**

En la convocatoria del ejercicio 2010, en los criterios de valoración de los proyectos se considera con 5 puntos (sobre una valoración global de 100 Puntos),  
La incorporación de acciones positivas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Hasta 5 puntos.

Asimismo, en el modelo de presentación de la Memoria del proyecto considerado a partir del ejercicio 2011 se incluye el dato de composición de su plantilla (aun cuando, actualmente esta información no está en condiciones de poder ser explotada a nivel estadístico):

Langile kopurua Personas empleadas (nº)		Emakumezko kopurua Mujeres (nº)		Gizonezko Kopurua Hombres (nº)	
--	--	------------------------------------	--	-----------------------------------	--

Otro de los datos sobre el que pudiera trabajarse, pudiera ser explotar el de la persona responsable del proyecto. En este caso, existen distintas situaciones: en algunas empresas, es la persona de financiación quien se presenta como responsable del proyecto; en otras organizaciones, es la persona responsable comercial o quien vaya a acudir a gestionar la implantación en el extranjero quien se presenta como responsable. Muy a menudo, esto significa el desplazamiento de toda la familia.

Aun sin contar con datos cuantitativos, la experiencia constata que cuando la persona responsable es mujer corresponde al perfil profesional de responsable financiera o secretaria de dirección. Prácticamente, apenas existe en cambio presencia femenina en el perfil de persona que va acudir como gerente de la nueva implantación que es quien gestione la filial en el extranjero.

### **Análisis o reflexión cualitativa**

En el ámbito de internacionalización, al igual que en otros ámbitos de la empresa, las mujeres están trabajando principalmente en puestos administrativos, financieros... Las personas que acuden a gestionar las nuevas implantaciones en el extranjero son hombres. En el caso de las actuaciones de lanzamiento exterior, las personas que viajan a países extranjero y acuden a ferias son principalmente también hombres.

En cambio, en los programas del Gobierno Vasco de apoyo a personas becarias que inicien su experiencia profesional en empresas vascas que trabajan en el extranjero no existe esta diferencia; siendo mayor la presencia de mujeres. Desde el Gobierno, se ha mencionado que consideran que las dificultades de incorporación al mercado laboral, influye en la demanda (nº solicitudes) y perfiles de las personas que se presentan a estos programas de becas con las que iniciar su experiencia profesional. En todo caso estos programas se limitan a un periodo establecido, no existiendo compromiso por parte de la empresa a la que acude la persona becaria por la que tras la finalización de la beca se la contrate por parte de esa entidad. La contratación, no obstante, pudiera ser para el Departamento de Internacionalización de la empresa pero centrada en una labor profesional en la gestión internacional desde la matriz guipuzcoana (no siendo desplazadas).

No nos consta, por el momento, estudios, análisis o informes que relacionen la internacionalización de la empresa y el género de las personas.

**DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO	<b>2013</b>	47.531.628 euros
		<b>2014</b>	47.847.137 euros

**PROGRAMA Y CUANTÍA**

**Nombre** PROMOCION DEL SECTOR ARTESANAL

**Código** 6.13

**Relevancia de género** ALTA

**Presupuesto** 381.561

**Tabla 1.**

**Cuantía del presupuesto del programa y porcentaje que representa para el Departamento en los últimos años**

	2011	2012	2013	12/11	13/12
<b>Gasto en €</b>	<b>189.110,00</b>	<b>270.579,00</b>	<b>305.122,00</b>	<b>43,08%</b>	<b>12,77%</b>
<b>% sobre Dpto</b>	<b>0,24%</b>	<b>0,44%</b>	<b>0,59%</b>		

**Objetivos, colectivos destinatarios y actuaciones que contiene el programa**
**Objetivo del Programa.-**

El Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo, entiende que la artesanía debe concebirse de forma integral y dinámica, es decir, desarrollar la creación, la producción y la distribución, tanto en su visión tradicional como contemporánea. Ambas visiones con un peso específico propio, y con una gran potencialidad de desarrollo en nuestra sociedad.

En el devenir histórico los productos artesanales reúnen un conjunto de características que conforman el patrimonio y la identidad cultural de las comunidades y pueblos, vinculando tradición e innovación, lenguajes y estéticas.

Gipuzkoa, por ello, está desarrollando una estrategia para el sector artesanal con el objetivo de un futuro sostenible social y económico basado en nuevos modelos de relación en el sector orientados a la cooperación, organización y promoción; que integren los enfoques social, cultural y económico de la Artesanía.

Y, ello, queriendo promover las diferentes expresiones de la artesanía:

- Sentido de tradición, que partiendo de un pasado de uso instrumental hoy es parte de un patrimonio cultural.
- Sentido de la distinción, remarcando y valorizando la cercanía humana con su imperfección que permite una mayor autenticidad, singularidad, personalización, exclusividad, y, narrativas propias.
- Sentimiento de pertenencia a una comunidad o a un territorio.
- Redefinición y futuro a través de la innovación,



Una artesanía que se disfruta por vocación, incorporando calidad e identidad en los productos desde la experimentación creativa; y, que busca, a través de la personalización, relaciones de confianza con el mercado. Una artesanía que crea y transfiere conocimiento desde unos valores culturales propios, y que desde unos productos específicos responde a necesidades instrumentales, y culturales de un mercado.

Desde nuestra realidad concreta, se trata de un sector caracterizado por la generación de un empleo especializado con una inversión relativamente baja pero con un futuro cada vez más ligado a otros ámbitos de actividad como el turismo cultural y/o rural así como de entender la actividad económica: relación directa con las personas (proveedoras y clientela).

Se trata de un sector que tiene ante sí unos retos concretos: aprender a mejorar la comercialización, potenciar el asociacionismo y la cooperación (entre los propios talleres y las relaciones con otros agentes del sector como instituciones y organizaciones).

Y, con un horizonte muy concreto:

- Valorar y conocer nuestras verdaderas señas de identidad, que otorgan a la artesanía un valor inalcanzable por la actividad industrial; y
- La sostenibilidad medioambiental (emplean materiales locales y desarrollan procesos respetuosos con el entorno), y la social (desarrollo endógeno y empleo en contextos territoriales concretos), ya que busca la complicitad de las identidades culturales y asumir la tradición, como una palanca para el futuro.

En este sentido, la Diputación Foral de Gipuzkoa, desde el Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo y el propio sector, están comprometidos en promover su visibilidad, es decir, promover en el modo en que se contempla y se aprecia por la sociedad, ubicarla en un entorno de profesionalidad, prestigio y calidad; y, a desarrollar su viabilidad económica

### **Líneas de actuación.-**

Las líneas de actuación a desarrollar están orientadas a:

- incrementar el prestigio y la visibilidad del sector artesano que incluye la preservación de actividades artesanales tradicionales en peligro de desaparición;
- potenciar el asociacionismo artesanal;
- desarrollar propuestas de actuación conjunta, bajo el concepto de desarrollo local/endógeno, entre la artesanía y el turismo;
- reformular, profesionalizar y potenciar las ferias de artesanía.

Y, que en acciones concretas, suponen:

- a) Inversiones en maquinaria, obras de acondicionamiento del local directamente relacionadas con la actividad, utillaje y equipamiento informático así como los gastos de lanzamiento de la nueva actividad que realicen los talleres y empresas artesanales de nueva creación.
- b) Inversiones en maquinaria, obras de acondicionamiento del local directamente relacionadas con la actividad, utillaje y equipamiento informático.



- c) Elaboración de material promocional, así como de páginas web y/o su adecuación a la venta on-line para lo que incorporarán de forma significativa el logotipo de «Gipuzkoako Artisauak».
- d) Actividades de aprendizaje que repercutan directamente en la mejora de la actividad artesanal de la empresa y su personal.
- e) Proyectos específicamente dirigidos a incrementar la profesionalización, el prestigio y la valoración social del sector así como la mejora en áreas de gestión, comercialización o innovación acometidos por organizaciones representativas del sector artesanal.
- f) Organización de ferias o certámenes artesanales realizados por asociaciones u organizaciones representativas del sector artesanal y/o con actividades significativas en el ámbito artesanal.
- g) Ayudas a las personas y talleres artesanales inscritas en la Sección 1.ª del Registro General de la Artesanía Tradicional y Popular de Gipuzkoa para su participación en ferias artesanales.
- h) Iniciativas destinadas a la preservación de actividades artesanales en peligro de extinción a través de soportes digitales y audiovisuales basados en fundamentos pedagógicos que permitieran su posible recuperación.

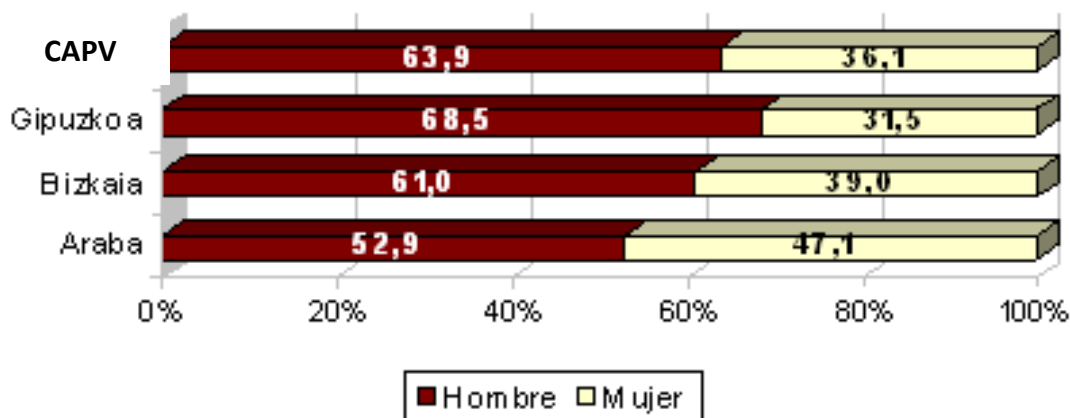
#### Personas y entidades beneficiarias de las actuaciones

- a) Los nuevos talleres artesanos;
- b) Los talleres artesanos existentes;
- c) Las organizaciones representativas del sector artesanal.

#### **Análisis cuantitativo por género**

##### DATOS – Promoción del Sector Artesanal

Titulares de empresas artesanas según género





Titulares de empresas artesanas y perfil de los mismos

	% GIPUZKOA	% CAPV
<b>Edad Media</b>	47,0	45,9
<b>Sexo del titular</b>		
Varón	68,5	63,9
Mujer	31,5	36,1
<b>Nivel de estudios</b>		
Sin estudios	2,8	1,8
Estudios primarios	23,8	24,2
Estudios secundarios	32,9	30,0
Estudios Profesionales	25,2	23,5
Universitarios Medios	4,9	5,8
Universitarios Superiores	10,5	14,8
<b>La actividad artesanal es</b>		
Principal	61,5	68,6
Complementaria a otras	38,5	31,4
<b>Tradición familiar</b>		
1ª generación	76,2	79,4
2ª generación	16,1	12,3
3ª generación	7,7	8,3

Distribución de la Sección 1ª del Registro de Artesanía de Gipuzkoa

<b>FAMILIAS/SUBSECTORES</b>	<b>Talleres artesanales inscritos registro 1 - Gipuzkoa</b>
01 Arte Grafikoak eta Papera/Artes Gráficas y Papel	12,50%
02 Beira/Vidrio	5,36%
03 Bitxigintza/Joyería	4,46%
04 Egurgintza/Madera	20,54%
05 Ehungintza/Textil	13,39%
06 Hargintza/Piedra	2,68%
07 Landare Zuntzak/Fibras Vegetales	1,79%
08 Larrugintza/Cuero y Piel	3,57%
09 Metalgintza/Metal	6,25%
10 Musika tresnak/Instrumento musicales	4,46%
11 Zeramika/Cerámica	2,68%
12 Bestelakoak/Varios	22,32%



**EVOLUCIÓN CONCESIONES PLAN PARA EL FOMENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN GIPUZKOA**

	Hombres		Mujeres		TOTAL
Concesiones 2010	22	46,81%	25	53,19%	47
Concesiones 2011	24	51,06%	23	48,94%	47
Concesiones 2012	21	42,00%	29	58,00%	50

**Registro Artesanía GIPUZKOA 2013**

	Hombres		Mujeres		TOTAL
		Porcentaje		Porcentaje	
Registro 1	66	52,80%	59	47,20%	125
Registro 2	89	42,79%	119	57,21%	208
TOTAL	155	46,55%	178	53,45%	333

**REGISTRO ARTESANÍA GIPUZKOA 2013/ CONVOCATORIA 2013**

	REGISTRO		CONVOCATORIA 2013		
Mujeres	59	47,20%	31	49,21%	52,54%
Hombres	66	52,80%	32	50,79%	48,48%
GUZTIRA	125		63		

**Análisis o reflexión cualitativa**

A la vista de los datos se confirma:

- la existencia de diferencias entre hombres y mujeres; y
- ante la persistencia de desigualdades entre mujeres y hombres la pertinencia de actuaciones, que desde una perspectiva de género, contribuyan a una sociedad más igualitaria

En el caso de este Programa Presupuestario, atendiendo a la necesaria segmentación para atender necesidades diferentes en los procesos, por un lado de creación de talleres artesanos y/o su consolidación.

En ese sentido, las actuaciones desarrollar, se concebirán y desarrollarán:

1. incidiendo más en la incorporación de las perspectiva de género en la propia entidad que la promueve y/o desarrolla; con un acompañamiento pedagógico que facilite y promueva a las citadas entidades para su inclusión; y,



2. profundizando en la disposición de datos significativos con enfoque de género que permitan identificar realidades y ayuden a la definición, diseño y desarrollo de nuevas actuaciones (incorporando indicadores de desarrollo, resultados e impacto).

**DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	INNOVACION, DESARROLLO RURAL Y TURISMO	<b>2013</b>	47.531.628 euros
		<b>2014</b>	47.847.137 euros

**PROGRAMA Y CUANTÍA**

**Nombre** Innovación Digital

**Código** 6.20

**Relevancia de género** ALTA

**Presupuesto** 2.528.026

Tabla 1.

Cuantía del presupuesto del programa y porcentaje que representa para el Departamento en los últimos años

	2011	2012	2013	2014	12/11	13/12	14/13
GASTO (miles de euros)	5.116 €	4.073 €	2.059 €	2.528 €	-20,39%	-49,45%	22,78%
% PPTO PROPIO DPTO.	6,42%	6,49%	4,33%	5,28%	1,12%	-33,24%	21,97%

**Objetivos, colectivos destinatarios y actuaciones que contiene el programa**

Por conceptos de gasto el presupuesto se compone de partidas destinadas a:

- Gastos de estructura (tales como personal, estudios y dictámenes, creación de contenidos digitales)
- Patrocinios de Cursos, congresos y jornadas profesionales (patrocinios y Convenio con BIC)
- Financiación del equipamiento informático de la Diputación (IZFE)
- Apoyo a los municipios de Gipuzkoa para su incorporación a la Sociedad de la Información (IZFE y programa e-Udalak)
- Reforzamiento del Sector TIC de Gipuzkoa.
- Plan de Impulso Económico: Smart Gipuzkoa

	PPTO. 2014
Descripción	Ppto. Inicial
Gastos de Personal	324.026,00 €
Innovación digital.	80.000,00 €
GC-Contenidos digitales	15.000,00 €
N-Bic Gipuzkoa Berrilan	45.000,00 €
T-IZFE	780.000,00 €
T-IZFE (ayuntamientos)	70.000,00 €
L-e-Udalak. Innovación Digital	390.000,00 €
L-Gestión digital innovadora (*)	550.000,00 €
Concurso GipuzkoaAPPs 2013 (*)	24.000,00 €
L.S. "Smart Gipuzkoa" (*)	250.000,00 €
<b>Total</b>	<b>2.528.026 €</b>

(\*) Las partidas marcadas con asterisco son aquellas sobre las que se realiza un análisis de impacto de género.



## Análisis cuantitativo por género

Durante el ejercicio 2013 se ha contemplado la perspectiva de igualdad de género en actuaciones de impulso de la Sociedad de la Información e Internet, principalmente en el ámbito empresarial, que suponen más del 56% del presupuesto propio de gestión (excluidos gastos de personal y equipamiento informáticos).

### 1. Programa de impulso al Sector TIC de Gipuzkoa

Establecía la concesión de subvenciones para la I+D en el ámbito de empresas del Sector Informático de Gipuzkoa. El programa contemplaba cuatro categorías de proyectos calificados como Estratégicos, con una puntuación adicional de 10 puntos, una de ellas era la de Proyectos promovidos por empresas de reciente creación, gestionadas por una mujer y en cuyo accionariado sean mayoría las mujeres. En este caso recibían una subvención del 40% (en vez del 35%) y una subvención adicional de hasta 5.000 €.

En la evaluación de los proyectos se valoraba con carácter general la Gestión de las políticas transversales en el proyecto o en la empresa; tales como euskera, **igualdad**, participación ciudadana, Derechos Humanos, diversidad y medio ambiente: hasta 10 puntos.

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Personas directivas	30%	70%	100%
Mandos Intermedios	46%	54%	100%
Resto de la plantilla	36%	64%	100%
<b>Total</b>	<b>37%</b>	<b>63%</b>	<b>100%</b>

El 37% de la plantilla total de las empresas está constituida por mujeres, sin embargo su presencia en puestos directivos es de tan solo el 30%.

El programa puntuaba con 10 puntos a las empresas constituidas en los últimos 6 años, cuyo capital perteneciese mayoritariamente a mujeres y cuya gerencia estuviesen también en manos de una mujer. De los cien proyectos presentados, tan solo seis han sido las empresas que cumplían con estos requisitos; aunque la mayor parte eran empresas ajenas al sector de las TIC.

Empresa de mujeres	Nº
0	94
10	6
<b>Total general</b>	<b>100</b>

Respecto a la valoración de las políticas transversales, entre las que se incluía la de igualdad de género, los resultados fueron los siguientes: De los 100 proyectos presentados únicamente 25 habían trabajado alguna de estas políticas, de entre estas 25 únicamente 6 se correspondían con el ámbito de la igualdad entre mujeres y hombre (6% de los proyectos presentados).

### 2. Programa de Smart de Gipuzkoa

Contempla la concesión de subvenciones para el impulso de proyectos de I+D y desarrollo de producto en tecnología aplicables a la gestión inteligente de los territorios (Smart). Los Sectores beneficiarios eran el informático, el electrónico, las telecomunicaciones y el de Centros de I+D.

La composición de las plantillas de las empresas solicitantes muestra un predominio del género masculino, que supone un 70% del total de plantilla. Curiosamente la proporción en niveles directivos es mejor en el caso de las mujeres.

	Emakumezkoak	Gizonezkoak	GUZTIRA
Dirección	36%	64%	100%
Mandos Intermedios	32%	68%	100%
Resto	30%	70%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>30%</b>	<b>70%</b>	<b>100%</b>

En la composición de los equipos de trabajo la proporción es de 70 a 30 a favor de los hombres, si bien en términos de horas de dedicación y de coste horario, la relación es algo más favorable a las mujeres.



	Emakumezkoak	Gizonezkoak	GUZTIRA
Nº	30%	70%	100%
Nº de horas	31%	69%	100%
Coste imputable (€)	32%	68%	100%

### 3. Concurso gipuzkoAPP's

El concurso tiene por objeto premiar a las mejores aplicaciones para dispositivos móviles desarrolladas en Gipuzkoa. Existían seis premios con una dotación total de 30.000 €.

Se han presentado un total de 52 proyectos cuya composición ha sido la siguiente:

TIPO	Nº		
<b>EMPRESAS</b>	<b>33</b>	<b>60%</b>	
<b>PERSONAS</b>	<b>22</b>	<b>40%</b>	100%
Mujeres	2	4%	9%
Hombres	20	36%	91%
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>100%</b>	

El nivel de participación femenino ha sido muy inferior al que le correspondería, lo que nos hará reflexionar de cara a la convocatoria 2014.

#### Análisis o reflexión cualitativa

Las tres actuaciones analizadas se centran en un perfil personal de carácter técnico (electrónica/informática) y muestran una subrepresentación femenina, siendo la presencia de hombres casi el doble de la de mujeres. En parte es debido a la baja elección de los estudios de ingeniería e informática por parte del colectivo de mujeres. Según EUSTAT en sus datos sobre la Enseñanza Universitaria, el Alumnado que finalizó sus estudios de primer y segundo ciclo y de grado en la C.A. de Euskadi por estudios universitarios, territorio histórico y sexo. 2011/2012 fue el siguiente:

	Mujeres	Hombres
<b>Arquitectura e Ingenierías</b>		
Arquitecto	54%	46%
Ingeniería de Telecomunicación	44%	56%
Ingeniería en Informática	17%	83%
Ingeniería Industrial	26%	74%
Ingeniería en automática y electr. Ind.	22%	78%
Ingeniería en electrónica	13%	88%
<b>Grado</b>		
Electrónica Industrial	14%	86%
Ingeniería Mecánica	14%	86%
Ingeniería en Informática	19%	81%

Como puede comprobarse la presencia de las mujeres en el ámbito de las tecnologías de la información es muy limitada, por lo que cualquier acción positiva debe empezar por actuaciones previas en el momento de la elección de los estudios superiores.

**DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO	<b>2013</b>	47.531.628 euros
		<b>2014</b>	47.847.137 euros

**PROGRAMA Y CUANTÍA**

<b>Nombre</b>	Desarrollo Rural y Estructuras
<b>Código</b>	6.30
<b>Relevancia de género</b>	Media
<b>Presupuesto</b>	11.528.581

Tabla 1.

Cuantía del presupuesto del programa y porcentaje que representa para el Departamento en los últimos años

	2011	2012	2013	2014	12/11	13/12	14/13
GASTO (miles de euros)	17.027,64	12.210,32	11.430,21	11.528,58	-28,29%	-6,39%	0,86%
% PPTO PROPIO DEPTO.	21,36%	19,45%	24,05%	24,09%	-8,92%	23,62%	0,20%

**Objetivos, destinatarios y actuaciones que contiene el programa**

Este programa recoge las principales acciones del Departamento para impulsar el desarrollo del medio rural. Los objetivos del programa son los siguientes:

- 1.- Desarrollar los servicios y las infraestructuras del medio rural.
- 2.- Impulsar la competitividad de las explotaciones agrarias a través de las medidas de promoción que están dentro de los Planes de Desarrollo Rural Sostenible de la Comunidad Autónoma Vasca.
- 3.- Ayudar a rejuvenecer el sector productivo y, por tanto, impulsar por un lado el relevo generacional y por otro, la consecución por parte de los jóvenes y las mujeres de la titularidad de las explotaciones.
- 4.- Impulsar en la producción agraria los métodos que protegen el medio ambiente y cuidan los espacios naturales.
- 5.- Movilizar las superficies agrarias sin uso (a través del Fondo de Suelo Agrario) para evitar la pérdida de superficie agraria útil, favoreciendo el redimensionamiento de las explotaciones y el asentamiento de personas jóvenes dedicadas a la agricultura. El Decreto Foral que gestiona el Fondo de Suelo Agrario se ha publicado este año, Decreto Foral 10/2013.

**Destinatarios:** Los habitantes de zonas rurales y los titulares de explotaciones agrarias de Gipuzkoa.

Dentro de este programa existen varios ejes de actuación y se han tomado los que pueden influir en la igualdad entre hombres y mujeres:

**1.- Subvenciones para la modernización de explotaciones agrarias (2º objetivo )**

El objetivo de este eje de actuación es mejorar la competitividad y la rentabilidad de las explotaciones y para ello, se dan ayudas para construcciones agrícolas y ganaderas, compra de maquinaria agrícola, instalaciones de horticultura, plantaciones frutales etc. Los destinatarios son los titulares de las explotaciones agrarias.

**Indicadores de 2012****Tabla 1 . Beneficiarios de las subvenciones y ejecución del presupuesto según género (modernización de explotaciones)**

	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>ASOCIACIONES</b>
<b>Beneficiarios</b>	85	46 (%54)	15 (%18)	24 (%28)
<b>Presupuesto (€)</b>	2.266.369,35	973.796,42 (%43)	355.065,16 (%16)	937.507,77 (%41)

**2.- Subvenciones para la instalación de jóvenes agricultores en las explotaciones agrarias (3º objetivo)**

El objetivo de este eje de actuación es atraer a los jóvenes al sector impulsando su instalación, y en consecuencia, lograr el rejuvenecimiento del sector. Los destinatarios son los jóvenes con intención de ser titulares de las explotaciones agrarias.

**Indicadores de 2012****Tabla 2 . Beneficiarios de las subvenciones y ejecución del presupuesto según género (jóvenes agricultores)**

	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>ASOCIACIONES</b>
<b>Beneficiarios</b>	15	9 (%60)	6 (%40)	-
<b>Presupuesto (€)</b>	393.979,98	212.262,60 (%54)	181.717,38 (%46)	-



### 3.- Subvenciones para compensar las dificultades propias de zonas de montaña (ICM) (2º objetivo)

Los objetivos de este eje de actuación son los siguientes y los destinatarios son los titulares de explotaciones agrarias:

- Asegurar el uso continuo de los terrenos agrícolas, y de ese modo, ayudar a mantener una comunidad rural viable.
- Mantener y promover sistemas agrícolas permanentes, teniendo en cuenta especialmente las exigencias medioambientales.
- Compensar a los agricultores por la reducción de la renta que acarrea una producción menor.

#### Indicadores de 2012

**Tabla 3 . Beneficiarios de las subvenciones y ejecución del presupuesto según género)(ICM)**

	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>ASOCIACIONES</b>
<b>Beneficiarios</b>	746	353 (%47)	281 (%38)	112 (%15)
<b>Presupuesto (€)</b>	1.671.799,68 €	715.315,08 (%43)	478.897,29 (%29)	477.587,31 (%29)

### 4.-Servicios de sustitución (1º objetivo)

El objetivo de este eje de actuación es facilitar la sustitución de las personas titulares, cotitulares y trabajadoras de las explotaciones agrarias cuando éstas necesiten una persona sustituta por alguna de las siguientes razones. Las ayudas se conceden a las asociaciones agrarias que tienen establecidos los servicios de sustitución, pero las personas beneficiarias del servicio son los agricultores/as. Dichos servicios se pueden recibir por las siguientes razones:

- a) Vacaciones.
- b) Enfermedad.
- c) Matrimonio.
- d) Maternidad.
  
- e) Paternidad.
- f) Accidente.
- g) Asistencia a actividades de formación profesional.
- h) Necesidades familiares.
- i) Fallecimiento del titular o cotitular.





## Indicadores de 2012

Tabla 4 . Beneficiarios de las subvenciones y ejecución del presupuesto según género (servicios de sustitución)

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ASOCIACIONES
Beneficiarios	74	54 (%73)	20 (%27)	-
Presupuesto (€)	107.339,45	73.248,16 (%68)	34.151,29 (%32)	-

**5.- Desarrollo rural (1º objetivo)**

El objetivo de este eje de actuación es el desarrollo de los servicios e infraestructuras del entorno rural. Las subvenciones se articulan a través de los programas preparados por las Asociaciones de Desarrollo Rural y es a esas asociaciones a quienes se da la subvención, a pesar de que los beneficiarios de esos servicios son los habitantes de los municipios de las zonas rurales de Gipuzkoa. A través de los programas de estas asociaciones de desarrollo rural, se subvencionan acciones de diversos ámbitos, infraestructuras, abastecimientos y se crean y se mejoran servicios básicos (camino rurales, electricidad, agua potable, telecomunicaciones, transporte escolar, etc). Los proyectos que se aprobaron en 2011 se debían ejecutar con cargo a los presupuestos de 2011 y 2012, por lo que el análisis de esta actuación quedaría recogido en la ficha del año pasado .

Como se recogió en la ficha del año pasado, la mayoría de proyectos tienen relación con las infraestructuras (camino rurales...) y los abastecimientos (abastecimiento de agua...) pero de los que tienen ver con otros servicios, se han escogido los programas que pueden tener efecto en el impacto de género (17). Para ello se solicitaron datos a las Asociaciones de Desarrollo Rural pero sin concretar indicadores válidos para medir el impacto desde el punto de vista de género. Cada asociación escogió según su criterio aquellos proyectos que podían tener impacto desde el punto de vista de género. Estos fueron los proyectos escogidos:

- **Composición de la red de barrios rurales (Behemendi):** adaptar los locales de los diferentes barrios rurales para organizar reuniones, cursillos, actividades con los niños... recuperando la vida de barrio. La mayoría de los usuarios son mujeres.
- **Equipamiento para el local de barrio de la asociación Bedoña Batu (Arrasate) (Deba Garaia):** es una asociación del barrio de Bedoña y la junta hoy en día está compuesta al 100% por mujeres. En los cursillos y en las actividades que organizan la mayoría son mujeres.
- **Servicio de cuidado de la escuela de Osintxu (Bergara) (Deba Garaia):** para impulsar la escuela del barrio (hoy en día hay 8 niños) se ha establecido este servicio, y para ello se ha contratado a una mujer.
- **Hitez, conferencias, talleres, jornadas y equipamiento del local (Debemen, Urkome):** Hitez es una asociación de mujeres del caserío y uno de sus objetivos principales es ayudar a mejorar la calidad de vida de estas mujeres.
- **Transporte escolar (Eibar, Azpeitia, Beizama, Errezil) (Debemen, Urkome):** se dan ayudas para el transporte escolar de los niños que viven en barrios de entornos rurales.
- **Juegos para niños en Lastur (Deba) (Debemen)**
- **Actividades entre la cooperativa agrícola y la escuela 21 (Goimen):** Colaboración con la cooperativa para llevar a cabo huertas escolares en Goierri.
- **V. Centenario de la Feria de Ordizia (Goimen):** En todas las actividades realizadas a favor de las ferias se ha buscado reivindicar el papel de las mujeres.



- **Mejoras para la adecuación de la guardería (Gaintza) (Goimen)**
- **Proyecto “Bertakoa eta gaurkoa” en la feria de Tolosa (Tolomendi):** Se han organizado varias actividades para divulgar y promocionar la información sobre la feria de Tolosa.
- **Programa de las huertas escolares de Tolosaldea (Tolomendi):** Crear huertas ecológicas en las escuelas a través de convenios suscritos con las escuelas, siendo los participantes los alumnos y los profesores.
- **Premios Urkome (Urkome):** Se premian las iniciativas o actividades innovadoras que se realizan en Urola Kosta, teniendo en cuenta entre los criterios de valoración que sean proyectos que prevén la igualdad.
- **La feria de San Martín y el día de la manzana en Errezil (Urkome):** Este día lo organiza el grupo Errezilgo Azoka y esta asociación está compuesta por un grupo de mujeres de Errezil. Tienen una tienda en Errezil para vender los productos de sus caseríos.

**Tabla 5. Proyectos de Asociaciones de Desarrollo Rural 2011 y 2012**

	<b>TOTAL</b>	<b>Con impacto de género</b>	<b>Otros</b>
<b>Número de proyectos</b>	112	17 (%15)	95 (%85)
<b>Ayuda de los proyectos (€)</b>	1.696.000	125.207,97 (%7)	1.570.792,03 (%93)

#### **Análisis cuantitativo por género**

Examinando las tablas, entre los beneficiarios de estas cuatro primera ayudas hay más hombres.

Asimismo, si analizamos el presupuesto, en estas cuatro ayudas, los hombres también reciben más dinero que las mujeres. Como entre los solicitantes el número de mujeres es menor, este resultado es lógico. En las ayudas a **Modernización de explotaciones** podemos decir que se mantienen los porcentajes (el peso que tienen entre los solicitantes y el que tienen en el presupuesto), pero en **ICM** el porcentaje de subvenciones que reciben las mujeres es menor que el peso que tienen entre los solicitantes (el 38 % de los beneficiarios son mujeres, pero reciben el 29 % del presupuesto). En las ayudas a **Jóvenes agricultores** y **Servicios de sustitución** sin embargo, el porcentaje de subvenciones que reciben las mujeres es mayor que el peso que tienen entre los solicitantes (el 40% de los beneficiarios de jóvenes agricultores son mujeres y reciben el 46 % del presupuesto, y en servicios de sustitución el 27% de los beneficiarios son mujeres y reciben el 32 % del presupuesto).

#### **Análisis o reflexión cualitativa**

Como se ha visto en el análisis cuantitativo, en los ejes de actuación 1, 2, 3 y 4, entre los beneficiarios hay menos mujeres y, asimismo, el presupuesto repartido entre las mujeres es menor.

En los ejes de actuación **Modernización de explotaciones** e **ICM** los beneficiarios pueden ser personas físicas y jurídicas. En los casos de personas jurídicas la mayoría son sociedades civiles y reciben, respectivamente, el 41 % y el 29 % de las ayudas. Las sociedades tienen un mayor peso en el presupuesto que el que tienen entre los solicitantes.

Todavía no hemos analizado la participación de estas sociedades, y tal como comentábamos el año pasado quizá sería interesante para conocer el peso que tienen dentro de ellas las mujeres. Estos dos ejes de actuación afectan a los ingresos económicos y al trabajo remunerado.



En la actuación **Modernización de explotaciones** se subvencionan las inversiones y lo que muestran los datos de este año es que las explotaciones cuyos titulares son sociedades realizan mayores inversiones (el peso de las ayudas de las sociedades es mayor en el presupuesto que el que tienen entre los solicitantes).

Las **ICM** son ayudas que se dan anualmente para compensar las dificultades y, entre otras cosas, la cantidad de las ayudas se basa en la dimensión de la explotación (€/Ha). Debido a ello hay pocas variaciones de año en año en los resultados. Lo que podemos deducir de los datos es que las explotaciones cuyos titulares son sociedades son más grandes y por ello reciben más dinero. Por el contrario, las explotaciones cuyas titulares son mujeres son más pequeñas y por ello reciben menos dinero.

En las **ayudas para los jóvenes agricultores que comienzan en la agricultura**, los chicos son el 60 % y las chicas el 40 %. Esta diferencia es menor que la del año pasado (los datos de 2011 fueron de 69% y 31% respectivamente).

El eje de actuación **Servicios de sustitución** afecta al ocio y la salud de los beneficiarios. En general, el 73 % de los beneficiarios son hombres y el 27 % mujeres.

Podemos decir que los usuarios potenciales de estos servicios son los que reciben las ayudas ICM. En ese caso los hombres eran el 47 % de los beneficiarios y las mujeres el 38 % (sin tener en cuenta las asociaciones). Si comparamos los datos de los dos ejes de actuación podemos decir que las mujeres utilizan menos el servicio de sustitución, a pesar de que tienen esa oportunidad. Comparando con los datos del año pasado podemos decir que no hay variaciones por este lado.

Analizando la razón de las sustituciones, el 92 % ha solicitado el servicio por vacaciones (el 75 % hombres y el 25 % mujeres), el 7 % por enfermedad (el 40 % hombres y el 60 % mujeres) y el 1 % por fallecimiento (el 100% mujeres). De estos datos podemos extraer que a la hora de coger vacaciones el peso de mujeres y hombres es parecido al de los datos generales, pero en los casos de enfermedad el peso de los mujeres es mayor.

En nuestra opinión estos datos confirman que también en el sector de la agricultura las mujeres disfrutan menos del tiempo de ocio que los hombres. En cuanto a la salud, los datos del año pasado decían que las mujeres utilizaban menos el servicio de sustitución por enfermedad ( el 88% eran hombres y el 12% mujeres) pero los de este año dicen lo contrario. Por ello, necesitaremos datos de más años para poder afirmar como decíamos el año pasado que las mujeres valoran menos su salud y que no ven necesario que las sustituyan cuando caen enfermas.

En general y comparando con los datos del año anterior, en las ayudas de **Jóvenes Agricultores** y **Servicios de sustitución**, las mujeres tienen un mayor peso en el presupuesto que el que tienen entre los solicitantes (el año pasado se mantenía el peso que tenían entre el presupuesto y los solicitantes). En las ayudas a **Modernización de explotaciones**, el año pasado el peso de las mujeres en el presupuesto era menor que entre los beneficiarios y este año podemos decir que los porcentajes se mantienen. En **ICM** como el año anterior, el peso de las mujeres en el presupuesto es menor que entre los beneficiarios.

Vistos estos resultados, parece que el peso de las ayudas que reciben las mujeres se está incrementando. En los años siguientes habrá que ver si estos datos se mantienen, para confirmar que ésta es la tendencia o por lo contrario, que los datos del 2012 son algo aislado.